

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año... 4'00 ptas.
Al trimestre, 1'00
Mes... 0'35

Anuncios y esquelos de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

PROPIETARIOS-ADMINISTRADORES

D. José Sanz López
y D. Eduardo Ficazo

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí, 2
Teléfono núm. 28

ADMINISTRACION

CALLE DE MICHAEL MULLERS 4, 6, P.º A.
Teléfono núm. 192

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Los mauristas de esta provincia deben votar la siguiente candidatura

Distrito de Molina

Don FRANCISCO SOLER PEREZ

Abogado y propietario

Distrito de Sigüenza

Don HILARIO YABEN YABEN

Arceobispo de la Catedral de Sigüenza

Distrito de Brihuega

Don JOSE BARO Y MAS

Abogado periodista y propietario

Los Catalanes y El Liberal

El Liberal Arriacense del sábado dedica gran espacio en sus distintas planas, a tratar del regionalismo y de la candidatura del catalán señor Baró por el distrito de Brihuega,

En los diferentes artículos, sueltos y entre-filets que dedica a los catalanes El Liberal se fustiga sin fundamenta, no ya a la teoría regionalista sino a los catalanes, que van a pensar muy mal de la cortesía y hospitalidad de los alcarreños.

Y como para muestra basta un botón, ahí va una de las cosas que dice El Liberal en su número del sábado último «La provincia de Guadalajara no consentirá nunca que a ella vengan a echar semilla catalanista personas que nada tienen que ver con nosotros, ni por afectos ni mucho menos por ideales. Quedense en buen hora en Cataluña pues aquí nada se les ha perdido».

Poco afortunado en esta ocasión El Liberal, sobre la descortesía, ha cometido una plancha de las que hacen época, porque como saben ya nuestros lectores, el domingo, esto es, pocas horas después de salir a la calle El Liberal, el Conde de Romanones y sus adictos proclamaban candidato por Pastrana al señor Salvatella que si no ha cambiado de cuna cosa que nos parece difícil, es tan Catalán como el señor Baró.

Los romanonistas de quienes es órgano en la prensa El Liberal, en vez de proclamar candidato por Pastrana al señor Brocas que tan conocido es en ese Distrito al que no negamos, porque aquí somos

siempre justos ha servido con relativo celo, proclamar al Catalán señor Salvatella, quien por lo visto viene buscando algo que se le ha perdido aquí, ya que según El Liberal, deben quedarse en Cataluña los catalanes porque aquí nada se les ha perdido.

Es un éxito periodístico el de El Liberal

Los que lo escriben no saben ocho horas antes lo que piensa en política su ilustre jefe señor Conde de Romanones.

Verdad es que tampoco sabían nada de la enfermedad del gobernador civil puesto que dedicaban un artículo a afirmar rotunda y terminantemente que continuará desempeñando el cargo Don Diego Trevilla, y eso se leía en Guadalajara el domingo cuando ya se había dado de baja el Sr. Gobernador.

Lamentamos los percances que en un solo número ha sufrido el colega querido y deseamos que la bronca que Romanones echará a los inspiradores, les sea leve.

Al Distrito electoral de Sigüenza-Atienza

Un movimiento espontáneo y generoso de la opinión pública iniciado en Sigüenza y en los pueblos más inmediatos, y secundado noble y briosamente en la histórica villa de Atienza, me ha proclamado candidato a la Diputación a Cortes por este distrito, que considerando intolerable la opresión política en que vive bajo la autoridad del Sr. Conde de Romanones, quiere ser en lo sucesivo libre, independiente y dueño de sus destinos. Abridado por el peso de la gratitud, he tenido que rendirme a ese honoroso aunque inmerecido requerimiento de la opinión pública, presentando mi candidatura para Diputado a Cortes por Sigüenza-Atienza.

No ignora el pueblo de Sigüenza las graves dificultades de carácter legal que se oponen por mi carácter de sacerdote a que yo me sienta en el Congreso, en el caso de que el distrito me conceda el acta. Espera sin embargo, que el Congreso, proclamando su soberanía como la ha proclamado en ocasiones análogas, me admita en tal caso al ejercicio del cargo de Diputado, haciendo caso omiso de una ley, que por alta que sea, no puede obligar a un cuerpo colegislador y soberano, encargado probablemente de realizar una reforma constitucional. Espera con mayor motivo, que en el caso de cerrarme el Congreso sus puertas, se celebrará en este distrito una elección parcial, en la cual una vez derrotado el partido romanonista, podrá el distrito nombrar con entera independencia un Diputado que le represente dignamente en las Cortes. Por lo demás, si el distrito me concede su representación, se obtendrá la ventaja de plantear ante las Cortes con carácter concreto y agudo el problema de la elegibilidad de los clérigos para el cargo de Diputado, problema que hasta ahora no se ha planteado sino de una manera teórica, y se conseguirá tal vez derogar una ley arcaica y muy poco justa.

¿Qué razones han determinado este movimiento de la opinión pública, que acaba de concretarse con la presentación de mi candidatura? La primera, la más inmediata, es la siguiente. El Sr. Conde de Romanones y D. José Abril y Ochoa tienen al distrito en el más absoluto desamparo. El Conde de Romanones, que al presentarse en 1905 candidato a la Diputación a Cortes por Sigüenza-Atienza fue recibido con indescriptible entusiasmo como libertador de esta comarca, fue entonces prodigo en promesas, ninguna de las cuales ha cumplido a pesar de haber obtenido por enorme mayoría el acta de Diputado. Lo que hizo fue dejarnos sin representación en aquellas Cortes y olvidarnos completamente después. Varias veces se han hecho respetuosos requerimientos al conde para que hiciera algo por Sigüenza y su distrito; en diversas ocasiones se ha solicitado oficialmente al apoyo de tan poderoso personaje para el logro de pretensiones harto modestas. Todo ha sido inútil. El Sr. Conde de Romanones, que lo ha podido todo, no se ha dignado hacer

absolutamente nada en beneficio de Sigüenza, aunque entre nosotros viene pasando hace muchos años una parte del yerano. Atienza se queja del mismo desamparo y con igual energía; el distrito en general, habla el mismo lenguaje. Algunos Alcaldes, que para asuntos del Municipio se han dirigido al Sr. Abril Ochoa, que por dos veces ha llevado nuestra representación en Cortes, no han obtenido siquiera contestación: ¿A quién extrañará, por lo tanto, que el distrito de Sigüenza-Atienza considere como una exigencia de la dignidad colectiva el romper con el conde de Romanones y negar el acta de Diputado al Sr. Abril Ochoa? Al desden del conde es necesario contestar con el desden, porque ya se ha agotado la paciencia de todos.

Yo no podré hacer grandes cosas en beneficio del distrito, si llego a sentarme en el Congreso, pero al menos haré de mi parte lo posible; pondré la contribución de mi buena voluntad y mi probada constancia. Completamente comprometido como estoy con el distrito, conocedor como soy de sus necesidades y de sus intereses, jamás me negaré a apoyar las justas demandas del distrito y de los pueblos. En cambio me desentenderé por completo de bajas intrigas, cuestiones personales y empresas caciquiles. He de continuar viviendo por necesidad y por cariño en contacto con todos, y en Sigüenza podrán todos solicitar mi apoyo para cuanto sea noble y digno. Creo haber probado ya con obras mi cariño a la región, con la cual ha querido la Provincia unir mi suerte. Todos saben que en particular he trabajado con empeño y continué trabajando, mientras Dios me de fuerzas, por mejorar la situación de los labradores de esta comarca. Si llego a sentarme en el Congreso, no seré un Diputado mudo e inactivo, como lo han sido de ordinario los Diputados por Sigüenza-Atienza. Y aunque no llegue a sentarme en el Congreso, continuaré luchando en mi modesta esfera de acción y con entusiasmo creciente por la prosperidad de esta región.

Otras causas más profundas han contribuido también a este vigoroso despertar de la opinión pública entre nosotros. En toda España se sienten anhelos de regeneración; vigorosos deseos de concluir con la política vieja, que nos ha llevado a la impotencia y a la

miseria. El distrito de Sigüenza-Atienza debe tomar parte en esa empresa de renovación y dignificación de nuestra vida política. Ahora bien, el representante más autorizado de la vieja y desacreditada política es en España el conde de Romanones. O no hay, por otra parte, caciquismo en España, o existe el caciquismo romanonista en la provincia de Guadalajara. Por todo esto me atrevo yo a invitar a los electores de Sigüenza-Atienza a que me den sus votos y los nieguen al candidato del conde de Romanones. Yo puedo coadyuvar modestamente a una política de regeneración; porque soy del todo independiente y no ansio sino el bien de la Patria; en cambio, el candidato del conde será defensor de la política vieja y ruinosa. Como candidato designado por el pueblo, yo represento la libertad política; como impuesto desde Madrid, el candidato del conde, no puede representar sino la opresión y la servidumbre.

Es muy probable que las próximas Cortes sean de hecho Cortes constituyentes, y lleven a cabo una reforma de la Constitución de 1876. Su importancia ha de ser pues muy grande. No parecen las circunstancias actuales las más oportunas para realizar una reforma constitucional, pero si esta ha de llevarse a cabo, es necesario realizar un esfuerzo serio para resolver definitivamente en España la cuestión constitucional, que está sin resolverse desde que se planteó en las Cortes de Cádiz. Una de las causas más profundas de la decadencia de España es el no haber podido resolverse hasta ahora el problema constitucional en forma aceptable para la inmensa mayoría de los españoles. Todas las naciones grandes y prósperas tienen resuelto ese problema. Yo creo que la transformación del Senado en órgano de representación social podría servir de base para una honrosa y sólida transacción, en la cual coincidirían derechos e intereses. De llegar a sentarme en los escaños del Congreso, emitiría mi palabra y mi voto a la palabra y al voto de cuantos con más autoridad que yo iniciaran y concretaran estas tendencias. Me inclinaria en general hacia todas aquellas soluciones de armonía y concordia que no estuviesen en oposición con las doctrinas de la Iglesia. Para mí la sustancia democrática de las leyes tiene más importancia que

ciertas apariencias democráticas, y no soy partidario de quitar prestigio a la Corona, convirtiéndolo en absoluto en temporal, ni de negar al poder público los medios necesarios para gobernar, limitando demasiado la facultad de suspender las garantías constitucionales. Amante de la democracia cristiana y verdadera, soy también partidario de toda autonomía municipal y provincial, que sea compatible con la unidad de la Patria y prácticamente adaptable a las circunstancias actuales de la vida española.

Abrijo serios temores de que, al discutirse en las Cortes la reforma constitucional, intenten las izquierdas modificar el artículo 11 de la Constitución en sentido librecultista. La libertad de cultos, la escuela laica, la secularización de los cementerios y el establecimiento de leyes muy restrictivas y vejatorias para las órdenes religiosas forman parte del programa de las izquierdas, desde que entre nosotros comenzó a levantar cabeza el anticlericalismo. Los buenos católicos del distrito de Sigüenza-Atienza comparten mis temores. Pues bien, tampoco en este punto nos inspira confianza el conde de Romanones, ni como católicos podemos consentir que un amigo suyo lleve al Congreso el acta de este distrito. No olvidamos que en 1906 se manifestó el conde partidario de dar facilidades para el matrimonio civil, que en 1908 y 1909 secundó la campaña del bloque anticlerical, cuyo programa era radicalísimo, y que en 1910 y en los años siguientes apoyó desde el Ministerio de Instrucción pública y desde la presidencia del Congreso la política canalejista. Un candidato amigo del conde no puede pues inspirarnos confianza y menos en estas difíciles circunstancias. Mi principal empeño, si yo fuera al Congreso, sería defender la doctrina y los intereses del catolicismo. Yo sería un Diputado católico, como debe ser el que represente a este distrito, cuya principal gloria han sido y son la Catedral y la Silla episcopal de Sigüenza, y en el cual los sentimientos cristianos han sido siempre vivísimos.

Es bien conocido en este distrito el empeño con que yo voy trabajando desde hace 11 años en la fundación de Sindicatos agrícolas. Pues bien, si yo fuera al Congreso, pondría grandísimo interés en exigir el cumplimiento íntegro de la ley especial de Sindicatos agrícolas, y en obtener nuevas e importantes ventajas para estas asociaciones, de cuyo desarrollo y prosperidad dependen en gran parte el porvenir de España. En esta empresa lograría tal vez algunos resultados prácticos. Y en general, yo defendería con tesón los intereses de la agricultura, que en España son los principales, y que desgraciadamente se olvidan con demasiada frecuencia. ¿No es un contrasentido que muchos distritos rurales estén representados en Cortes por diputados que no saben distinguir entre el trigo y el centeno?

Terminaré recordando a los electores del distrito que el conde de Romanones no está en el poder, que su candidato no es candidato oficial y que el temor que en toda la provincia de Guadalajara se tiene al conde de Romanones es exagerado. El conde ha perdido ya la mayor parte de su poder, y si perdiera los distritos de Sigüenza y Molina podría decirse que había llegado para él el principio del fin, y pronto dejaría de ser la provincia de Guadalajara un feudo del conde de Romanones. Combatamos su candidatura en este distrito y contribuiremos a asaltar su castillo roquero que es la provincia de Guadalajara, y a quitarle su funesto poder político. No olviden los electores que ciertas sombras se proyectan también sobre la política seguida por el conde en la cuestión internacional y sobre su actitud con relación a uno de los grupos de naciones, que ahora luchan tan encarnizadamente. Su política internacional no está exenta de peligros, y esta es una nueva razón para que España prescindiera de él.

Electores de Sigüenza-Atienza! Dad una prueba de independencia, de amor a la libertad política y de religiosidad votando mi modesta candidatura, Sigüenza 12 de Febrero de 1918.

Hilario Yaben

En cuarta plana originales de interés.

Las elecciones

En Sigüenza

Al mitin celebrado en Sigüenza han seguido otros en Atienza y Jadraque, en los que el Sr. Yaben ha electrizado a las muchedumbres con su verbo cárido y sincero.

En todas partes está recibiendo al Sr. Yaben con indescriptible júbilo y los mueras al caciquismo y a... otras cosas, se repiten en cuanto los electores ven llegar al candidato popular que les ha de redimir de la esclavitud en que les sumiera la imposición de Romanones.

Aparte insertamos el valiente manifiesto que ha publicado el Sr. Yaben, quien cuenta con el incondicional apoyo de los conservadores, liberales, mauristas, y hasta republicanos pues se ha formado una verdadera liga contra la candidatura del Sr. Abril y Ochoa.

La antevotación lucidísima que ha tenido D. Joaquín Ibáñez que en nombre del Sr. Yaben se ha proclamado, demuestra lo que ocurrirá en la elección del domingo.

En Brihuega

El sábado llegó el candidato regionalista Sr. Baró a Guadalajara, y después de breve conferencia con el jefe de los mauristas de esta capital Sr. Barrera, salió en automóvil para Brihuega acompañado de nuestro director y de los señores Cerro y Torrecilla.

Cuando el automóvil que los conducía llegó a la entrada de Brihuega, vieron precisados los citados señores a echar pie a tierra porque así le reclamaba la multitud que les esperaba y que con vivas ensordecedores y gritos de ¡abajo los caciques! les acompañó hasta el domicilio del Sr. Cerro donde fué visitado el candidato por otras muchas personas.

Después de almorzar vieron los señores Baró y Barrera al jefe de los mauristas de Brihuega el ilustrado farmacéutico Sr. Sotillo, concejal de aquel Ayuntamiento que cuenta con muchos votos por su prestigio y popularidad, cambiando impresiones sobre la lucha que se abren y fueron muy halagüeñas para el Candidato.

Los elementos valiosísimos del señor Pérez Ballesteros que apoya también al Sr. Baró, y los no menos valiosos del concejal Sr. Cerro y familia, unidos a los que puede prestar el Sr. Sotillo, aseguran el triunfo del regionalista en este Distrito.

Después del almuerzo, espéndido por cierto que se sirvió en casa del señor Cerro a los viajeros, salieron estos para Cifuentes donde, hombres, mujeres y chicos, invadían las calles y vitoreaban al candidato regionalista señor Baró y a nuestro director oyéndose también mueras que por consejo de los señores Cerro y Barrera cesaron en seguida.

En el domicilio del Sr. Romeo fueron obsequiados y atendidos los expedicionarios, a quienes visitaron muchas personas significadas y un grupo de mauristas presidido por D. José Roldán.

También recibieron una serenata que les dedicaron los mozos de Cifuentes, reinando entusiasmo grande entre los numerosos grupos que invadían la plaza.

En dos automóviles regresaron a Guadalajara, el candidato Sr. Baró y los señores Cerro, Torrecilla, Martín Sanz (D. Nicolás) López (D. Julian) y Barrera.

El éxito de la antevotación en este Distrito puede juzgarse con solo saber que han propuesto al Sr. Baró dos mil y pico de electores, siendo muy pocas las secciones donde se solicitó.

En Molina

Orgullosos puede estar nuestro correligionario Sr. Soler del recibimiento que le han dispensado los pueblos que lleva recorridos. No nos extraña; su juventud, su simpatía, su hermosa palabra, el don de gentes especialísimo que le caracteriza, y las ansias de este distrito por salir de la opresión del ca-

clacismo que ha matado en Molina todas las iniciativas nobles, son causas sobradas para justificar el entusiasmo que reina en favor del Sr. Soler, no solo en aquellos pueblos donde hace años le conocían sino en los más apartados lugares, que ven con gran simpatía la figura del joven y batallador maurista que puede redimir al distrito del odioso caciquismo que impera.

En el pueblo de Alustante se dispuso un gran recibimiento al Sr. Soler, celebrándose un mitin en el que hablaron el médico de aquel pueblo, don Claro Abanades, redactor del *Correo Español* y Soler que recibió una gran ovación.

En Checa y en su Casino central dirigió la palabra el Sr. Soler a la muchedumbre que le vitoreaba; las mujeres emocionadas lloraban y los hombres pedían a gritos que no los abandonara nunca el Sr. Soler.

El Sr. Soler acompañado del ex diputado provincial Sr. Mejino, del jefe provincial carlista Sr. Abanades, del comerciante de Molina D. Antonio Moreno y del presidente del Comité maurista de Molina el distinguido abogado D. Santiago Vigil de Quiñones, recorrió también los pueblos de El Pobo, Setiles y Tordesilos en los que recibió inequívocas muestras de simpatía y afecto. En Molina, el viernes por la noche recibió numerosas comisiones de varios pueblos.

El sábado salió el Sr. Soler de Molina con los señores Mejino y Abanades, con dirección a Guadalajara; visitando en el trayecto los pueblos de Mazarete Marañón, Alcolea del Pinar y Algora. En todos le esperaban comisiones de las que recibió impresión excelente. En Marañón salió el pueblo en masa a la llegada del auto, y con la banda de música, acompañando a los expedicionarios hasta casa del Alcalde señor Albácer donde almorzaron, yendo después todos en imponente manifestación a la casa Ayuntamiento siendo el señor Soler aclamado al asomarse a un balcón desde el que hizo la presentación del candidato el Sr. Mejino. Soler se adueñó del auditorio en un discurso valiente y sincero echando por tierra las campañas falacias del cacique Romanones, siendo interrumpido varias veces por clamorosas ovaciones y recibiendo abrazos de las autoridades y personalidades del pueblo.

Los comités carlistas que son muchos en este distrito, apoyan decididamente la candidatura del Sr. Soler, pues han recibido órdenes de sus autoridades para que así lo hagan. En los 18 pueblos del Ducado de Medinaceli apoya a nuestro correligionario el prestigioso candidato por Sigüenza señor Yaben, arcediano de la Catedral que cuenta con grandes afectos en aquellos pueblos donde tiene gran ascendente.

Un mitin

El jueves próximo quizá se celebre un mitin en la Plaza de toros de Molina si se puede combinar que ese día acuda allí nuestro director Sr. Barrera que no descansa desde hace ocho días ocupándose de las incidencias electorales en Molina, en Brihuega y en Sigüenza, y que duerme tres horas escasas cada día dado el trabajo que sobre él pesa. De celebrarse el mitin, hablarán además del Sr. Barrera, los Sres. Yaben, Malo, Herranz, Abanades y el candidato Sr. Soler.

Una conferencia

En Sigüenza se está preparando todo para si puede llegar el jueves el señor Cambó que quiere dar una conferencia en el Teatro.

Los católicos, los amantes del orden, los hombres libres que quieren demostrar no son esclavos sometidos a Romanones, deben votar en los Distritos de Brihuega, Sigüenza y Molina de Aragón a los candidatos que recomendamos en la primera plana.

Cero y van tres

El *Liberal Arriacense* asegura que en el distrito de Molina no conoce nadie al candidato maurista señor Soler.

Cero y van tres. Tres planchas, pues a las dos que en otro lugar señalamos hay que añadir esta, del *Liberal*. El señor Soler que pasa temporadas en Molina donde tiene su familia propiedades, hasta algún pueblo entero, es sobradamente conocido en ese Distrito que recorre triunfalmente desde hace ocho o diez días. Al que no han visto todavía por allí es al señor Moya apesar de haber sido Diputado y de pretender serlo otra vez.

Conocido es el señor Soler en Molina y si duda todavía *El Liberal* pregúnteselo al diputado provincial romanonista Don Jesús González, administrador en Molina del propio señor Soler.

Es un dato.

La Hispano, que tantos beneficios reportará a Guadalajara, es una sociedad constituida con capitales catalanes principalmente y cuyas principales figuras en el Consejo de Administración son catalanes, ya que como nuestros lectores saben, La Hispano es una hijuela o sucursal de La Hispano Suiza de Barcelona.

El *Liberal Arriacense* ha dicho que se queden en buen hora en Cataluña, los catalanes, que nada se les ha perdido aquí.

Sentimos esa salida de tono y nosotros hacemos eco de las protestas de numerosos vecinos de Guadalajara, ante la actitud del órgano de Romanones.

Las elecciones en Cifuentes

Pocas veces ha despertado, tanto interés la lucha electoral en este distrito, que será famosa por la serie de atropellos que vienen cometiendo los diputados provinciales adúladores del conde de Romanones.

En Cifuentes el presidente de la Junta municipal hermano del Diputado provincial Sr. Morales, ha denegado la antevotación, no citando al presidente de la mesa ni adjuntos. Los partidarios y amigos de D. José Baró y Mas han requerido al notario y en una finca urbana, ha verificado la antevotación.

Ayer subieron a Canredondo los dos diputados provinciales de referencia y ante varios vecinos amenazó con meter en la cárcel al apoderado de don José Baró y Mas, D. Julian López y al ex-secretario D. Salvador Sierra.

No omiten medio alguno para impedir la antevotación que a pesar de todo será bastante numerosa.

Saben y ven de antemano la derrota en las elecciones y procuran a todo trance la proclamación por el art. 29.

El descontento contra el conde de Romanones es general y muy particularmente contra el Diputado provincial Sr. Morales en todos los pueblos.

El Corresponsal.

De sociedad

Ha dado a luz un robusto varón la señora de nuestro estimado amigo don José Martialay, con tal motivo felicitamos al joven matrimonio.

Damos nuestro mas sentido y sincero pésame al respetable señor teniente fiscal de esta Audiencia y querido amigo nuestro D. Sebastián Carrion Vega y a su distinguida señora por la muerte de su padre D. Teodoro Atard ocurrida en Madrid la pasada semana.

Se encuentra enfermo a consecuencia de un fuerte enfriamiento nuestro querido amigo D. Enrique Nava y Güici.

Y en Madrid se halla también enferma de cuidado la señora madre política de la distinguida señora doña Fernanda Güici viuda de Nava.

Mucho celebraremos la mejoría de los enfermos.

Por la muerte de su madre enviamos sentido pésame al Diputado provincial por Sigüenza D. Luciano Más.

El domingo último dejó de existir en esta población el señor don Juan José Gil, administrador de Rentas de esta Delegación de Hacienda.

Su muerte ha sido muy sentida, pues contaba con muchas simpatías en esta capital.

A su viuda e hijos enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

En Madrid ha fallecido la Excelentísima e Ilustrísima señora doña Joaquina de Orea y Haro, viuda de Pozo.

Enviamos a toda su distinguida familia nuestro más sentido pésame y en especial a su hijo político nuestro querido amigo D. Luis Fernández de Heredia.

Ayer regresó a Madrid, después de pasar unos días entre nosotros, el joven y conocido escritor Alvaro Retana, sobrino de nuestro buen amigo don José Quintana.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al primer teniente de Ingenieros Sr. Sancho.

Precedente de Logroño ha llegado a esta población la señora viuda de González Gallarza, la que pasará una temporada al lado de sus hijos los señores marqueses de Oria.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al capitán de Ingenieros Sr. Laclaustra.

De Zaragoza ha regresado la distinguida señora de Gautier (D. Román).

Con objeto de pasar las vacaciones de Carnaval, el sábado salieron para Málaga los Sres. de Martínez Maldonado.

Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la señora viuda de Guillán.

Celebraremos nuestro pronto alivio.

Se encuentra muy restablecido de la indisposición que sufrió nuestro querido amigo en la prensa D. Ernesto Hidalgo.

Mucho lo celebramos.

Completamente restablecida de la indisposición que sufrió, hemos tenido el gusto de saludar a la Sra. Fernanda Nava Güici.

Mucho nos alegramos.

En breve será padida la mano de una señorita que hasta hace poco vivió entre nosotros; para un primer teniente de Ingenieros querido amigo nuestro.

Organizado por varias familias de esta población el miércoles de ceniza se dio un asalto en los salones del Gobierno civil, siendo los señores de Trevilla agradablemente sorprendidos por sus numerosas amistades, que se propusieron pasar unas cuantas horas al lado de dichos señores.

Con la amabilidad y distinción que es costumbre en los dueños de la casa colmaron de atenciones a sus asaltantes, los cuales salieron satisfechísimos por el rato tan agradable que habían pasado al lado del simpático matrimonio.

Entre las señoritas asaltantes figuraban las de Riera, La Cierva, Alvirá, Ubac, La Guardia, Goitre, Bonilla.

También asistieron las Sras. de Gócuria, Sancho, de del Río, La Cierva, P. de Vargas, de Zabala, Goitre, Riera, Merino, Batégón, Bonilla, viuda de Eguía, Peñaalver, Martos.

Los Sres. de Trevilla obsequiaron a sus amistades con un the.

Ha dado a luz felizmente un niño la bella Marquesa de Villabragima. Al recién nacido primer nieto varón de los condes de Romanones se le impondrá en la pila bautisma! el nombre de Alvaro.

Sociedad eléctrica "La Chorroneja"

Por acuerdo del Consejo de Administración y según dispone el artículo sexto de sus estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día veintidós de Febrero próximo a las cinco horas del mismo, en la calle de Madrid n.º 19 de la ciudad de Sigüenza, con el fin de aprobar la memoria y balance anual de la compañía.

Sigüenza 20 de Enero de 1918.—Presidente, Juan Tobajas.

LÁMPARAS ELECTRICAS
DE TODAS LAS MEJORES MARCAS
PRECIOS BARATISIMOS
SURTIDO ENORME
DE VENTA EN EL BAZAR
LA TIJERA DE ORO
GRAN FABRICA DE JABONES
APOLINAR O BETA DOLADO
(Sucesor de la viuda de F. Benito)
ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —
EXPORTACION A PROVINCIAS
Consultad precios a esta casa que es la que más afina
TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

Lámpara filamento metálico irrompible
A. S. H. A.
LA UNICA EXTRANJERA
Precio reclamo para acreditarla. **UNA peseta una**
MANUEL TABERNÉ

El Gobernador enfermo
A la misma hora que leíamos en *El Liberal Arriacense* el artículo que publicó el sábado con el título de «El Gobernador enfermo», nos enteramos de que se había dado de baja, por enfermo, en el mando de la provincia, y de que se encargaba del Gobierno civil el digno presidente de esta Audiencia D. Juan Bonilla.
Nos sorprendió desagradablemente la noticia pues minutos antes habíamos visto al señor Gobernador gozando de excelente salud, en el baile de máscaras que la sociedad Nueva Peña, daba esa noche en el Teatro Principal.
Igual sorpresa debió causar al señor conde de Romanones que, acompañado de los Sres. Brocas, Abril y Ochoa, Ubierna, Sanz Vives, Zabla, Fluiters, Morán, Más, Sanz Zulaica, y demás amigos políticos que con él concurrieron al Gobierno civil la noche en que quedó acordada la candidatura romanonista por esta provincia, llegó a Guadalajara el sábado por la tarde, cenando todos esta vez en el Hotel Palace.
Mucho celebraremos que no revista importancia la indisposición del señor Trevilla, al que deseamos ver pronto restablecido de su dolencia.
De la presidencia de la Audiencia se ha hecho cargo el competente y recto Magistrado Sr. Merino.
Dícese que será por pocos días pues en cuanto pase el periodo electoral, se encargará nuevamente el Sr. Bonilla de presidir la Audiencia.
Claro es que los que tal afirman, lo harán pensando en que para esa fecha ya podrá volver al Gobierno civil el señor Trevilla, repuesto de su indisposición.

El domingo a las ocho en punto se constituyó la junta provincial del Censo en el salón de actos de la Audiencia que resultaba pequeño para contener las numerosas personas que con los candidatos estaban.
El Conde de Romanones ocupó su asiento, rodeado de los señores Brocas, San Vives, Ubierna, Fluiters, Celada, Abril y Ochoa, Moya, y Gastón, Bernal, Más, Morales, y casi todos los concejales de Guadalajara y diputados provinciales.
De la prensa local estaban los señores Fuentes, Zabla (D. Baltasar) Hidalgo, Boza, Del Rey y otros.
Los candidatos señores Soler, Baró y Yaben entraron juntos, acompañados del señor Barrera en cuya casa se acababa de celebrar una reunión en la que quedó acordada la más perfecta unión para la lucha, por considerar que los tres representan el triunfo de las derechas, contra el caciquismo de Romanones. Numerosas personas de Cifuentes, Brihuega, Sigüenza y Molina rodeaban a estos candidatos que presentaron sus instancias causando asombro los cuatro mil votos que reunían de la antevotación ya que con 500 cada uno podían proclamarse.
Al dar las doce empezó el acto de la proclamación. Por Guadalajara quedó proclamado por el artículo 29 el Conde de Romanones (En este momento el ex concejal señor Brocas le dio un viva a Romanones que fue contestado con un murra, que no pudimos ver de donde partió).
Por Pastrana y también por el artículo 29 fue proclamado Don Joaquín Salvatella, (grandes rumores acogieron este nombre, pues se comentó que cuando *El Liberal* acababa de publicar que no teníamos que ver nada con los catalanes, trajera Romanones a un catalán para sustituir al señor Brocas).
Por Sigüenza se proclaman los señores Abril y Ochoa, y Don Joaquín Ibañez para que luche el candidato popular Don Hilario Yaben.
Cuando la mesa empezó el recuento de los votos obtenidos por el señor Ibañez, pidió la palabra el señor Abril y propuso que se prescindiera de tal operación puesto que le sobraban votos a su contrincante y debía darse por buena la antevotación. Así se hizo.
Por Brihuega se proclaman los señores Conde de la Dehesa de Velayos y Brocas, romanonistas; y Don José Baró Más, regionalista; apoyado por los mauristas, y que ha logrado una brillantísima antevotación (cerca de 2,500 votos).
Por Molina de Aragón se proclama el conde de Romanones, y el señor Moya y Gastón; y cuando se lee la instancia del candidato maurista Sr. Soler solicitando su proclamación en virtud de los poderes que presenta de dos ex-diputados provinciales, y de la propuesta verbal que en el acto hace el también ex-diputado señor Mejino, pide la palabra el Sr. Abril que se opone a la proclamación fundado en que no se sporting certificaciones acreditativas de la cualidad de ex-diputados de los proponentes. Como el Sr. Abril dijo que los romanonistas venían a una lucha noble y querían dar facilidades a los adversarios, el Sr. Barrera le interrumpe diciendo: —no se conoce, los mauristas son siempre los temibles para vosotros.
El presidente llama al orden al Sr. Barrera y este insiste en que es vergonzoso se quiera seguir un criterio distinto del adoptado en los distritos de Brihuega y Sigüenza.
El Sr. Soler defiende en breves palabras, pero con gran elocuencia y sólidos argumentos que no hacen falta las certificaciones a que alude el Sr. Abril. La ley no lo exige (lee el artículo pertinente) y una Real Orden que existe, aclaratoria (la lee también) solo habla de senadores y diputados de a Cortes, no provinciales. Vea pues el Sr. Abril que contra la costumbre que la voca debe prevalecer la ley,

LOS MISTERIOS DE PARIS
GRANDIOSA PELICULA
SE ESTRENA EL JUEVES
GRAN MODA

Proclamación de candidatos
El domingo a las ocho en punto se constituyó la junta provincial del Censo en el salón de actos de la Audiencia que resultaba pequeño para contener las numerosas personas que con los candidatos estaban.
El Conde de Romanones ocupó su asiento, rodeado de los señores Brocas, San Vives, Ubierna, Fluiters, Celada, Abril y Ochoa, Moya, y Gastón, Bernal, Más, Morales, y casi todos los concejales de Guadalajara y diputados provinciales.
De la prensa local estaban los señores Fuentes, Zabla (D. Baltasar) Hidalgo, Boza, Del Rey y otros.
Los candidatos señores Soler, Baró y Yaben entraron juntos, acompañados del señor Barrera en cuya casa se acababa de celebrar una reunión en la que quedó acordada la más perfecta unión para la lucha, por considerar que los tres representan el triunfo de las derechas, contra el caciquismo de Romanones. Numerosas personas de Cifuentes, Brihuega, Sigüenza y Molina rodeaban a estos candidatos que presentaron sus instancias causando asombro los cuatro mil votos que reunían de la antevotación ya que con 500 cada uno podían proclamarse.
Al dar las doce empezó el acto de la proclamación. Por Guadalajara quedó proclamado por el artículo 29 el Conde de Romanones (En este momento el ex concejal señor Brocas le dio un viva a Romanones que fue contestado con un murra, que no pudimos ver de donde partió).
Por Pastrana y también por el artículo 29 fue proclamado Don Joaquín Salvatella, (grandes rumores acogieron este nombre, pues se comentó que cuando *El Liberal* acababa de publicar que no teníamos que ver nada con los catalanes, trajera Romanones a un catalán para sustituir al señor Brocas).
Por Sigüenza se proclaman los señores Abril y Ochoa, y Don Joaquín Ibañez para que luche el candidato popular Don Hilario Yaben.
Cuando la mesa empezó el recuento de los votos obtenidos por el señor Ibañez, pidió la palabra el señor Abril y propuso que se prescindiera de tal operación puesto que le sobraban votos a su contrincante y debía darse por buena la antevotación. Así se hizo.
Por Brihuega se proclaman los señores Conde de la Dehesa de Velayos y Brocas, romanonistas; y Don José Baró Más, regionalista; apoyado por los mauristas, y que ha logrado una brillantísima antevotación (cerca de 2,500 votos).
Por Molina de Aragón se proclama el conde de Romanones, y el señor Moya y Gastón; y cuando se lee la instancia del candidato maurista Sr. Soler solicitando su proclamación en virtud de los poderes que presenta de dos ex-diputados provinciales, y de la propuesta verbal que en el acto hace el también ex-diputado señor Mejino, pide la palabra el Sr. Abril que se opone a la proclamación fundado en que no se sporting certificaciones acreditativas de la cualidad de ex-diputados de los proponentes. Como el Sr. Abril dijo que los romanonistas venían a una lucha noble y querían dar facilidades a los adversarios, el Sr. Barrera le interrumpe diciendo: —no se conoce, los mauristas son siempre los temibles para vosotros.
El presidente llama al orden al Sr. Barrera y este insiste en que es vergonzoso se quiera seguir un criterio distinto del adoptado en los distritos de Brihuega y Sigüenza.
El Sr. Soler defiende en breves palabras, pero con gran elocuencia y sólidos argumentos que no hacen falta las certificaciones a que alude el Sr. Abril. La ley no lo exige (lee el artículo pertinente) y una Real Orden que existe, aclaratoria (la lee también) solo habla de senadores y diputados de a Cortes, no provinciales. Vea pues el Sr. Abril que contra la costumbre que la voca debe prevalecer la ley,

y parece mentira que entre abogados discutamos así. Yo apoyo lo que sostengo con el texto de la ley y de una real orden; el Sr. Abril, a esto solo opone que ha visto siempre exigir las certificaciones, que la junta delibere.
El Sr. Abril trata de hablar otra vez y el presidente Sr. Bonilla le ataja diciendo que cree suficientemente discutido el caso. (El Conde de Romanones: sí, sí, basta ya).
La Junta delibera y acuerda no proclamar al Sr. Soler, con la protesta de este y de los vocales de la Junta señores Sanz López y Ortega que dicen salvarán su voto.
Reseguida se lee otra instancia del señor Soler solicitando su proclamación en virtud de haber obtenido mil y pico votos, mas del doble de la vigésima parte necesaria. Alguno de los sempiternos aduladores de Romanones intentan oponerse, el Sr. Brocas en vivo dialogo con el señor Barrera dice que todo eso es por ser maurista el Sr. Soler, y el Conde de Romanones pide la palabra y ruega a la mesa que no se moleste en recortar los votos pues lo justo, lo equitativo es que el mismo criterio adoptado en los otros dos distritos se aplique en este.
El Sr. Barrera grita: ¡Muy bien, muy bien! Buena lección a los que nunca aprenden... (grandes risas entre los mismos romanonistas a los que increpa el Sr. Barrera y echa en cara el desconcierto, y la desautorización de que les ha hecho objeto Romanones. El Conde mira encamado al señor Barrera y le da las gracias.)
Queda proclamado el Sr. Soler candidato por Molina.
Se ha visto muy mal que sin consultar al distrito de Pastrana, Romanones haya alquilado a Brocas para llevar a Salvatella. En Brihuega se presume que Romanones, temeroso de la derrota de su hijo el conde de Velayos, ha ideado poner también a Brocas para si las cosas salen mal que resulte que Velayos no ha sido derrotado.
Guadalajara despierta. Ya no se aplica el artículo 29 en todos los distritos. Empieza a eclipsarse en esta provincia como en todas partes, la cacareada influencia del Conde de Romanones.
Ya era hora, y nunca es tarde si la dicha es buena.
En este caso la dicha es buena, pero muy buena, como que se empiezan a romper las cadenas que tenían prisioneros a los electores de Guadalajara a quienes se les privaba de libertad, imponiéndoles candidatos romanonistas.

Juventud Antoniana de Guadalajara
El próximo domingo 24 celebrará esta Asociación una solemne fiesta con arreglo al siguiente programa:
A las ocho. Misa de comunión general.
A las diez se cantará solemnemente la Misa que será ejecutada por las señoritas Antonianas.
A las doce se dará comida en honor del Santo a trece hombres y a trece mujeres pobres.
Por la tarde se tendrá el Ejercicio mensual acostumbrado con panegirico del glorioso Protector de la Juventud S. Antonio de Padua, que predicará el P. Director de la Juventud Antoniana.
Se terminará con la procesión, con la Imagen del Santo y la distribución de la canastilla, a dos mujeres pobres.
Se ruega a todos los jóvenes de ambos sexos, afiliados a la Juventud Antoniana, que asistan, tanto a la Comunión general, como a los Cultos de mañana y tarde.

Visita a La Cierva
Anteayer viernes y con objeto de solicitar del Ministro de la Guerra destine a esta capital el Regimiento de ferrocarriles de nueva creación, marcharon a la Corte el Alcalde señor Fluiters y los Tenientes de Alcalde señores Pedromingo y Bartolomé.
Los comisionados avistáronse por la mañana con el Sr. Conde de Romanones, quien con anterior-

Doctor Serrada
CIRUGIA
Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO
CONSULTA DE 3 A 5
Campoamor, 3 - MADRID
Los de provincias deben pedir día y hora

PERDIDA
Perra grande, blanca, con manchas ca-nela, atendida por Verma.
Gratificarán devolución, Mayor 26, principal.

Gacetas
Nueva Oficina. — Organizado por la Intepcción general de Hacienda un nuevo servicio de comprobación e investigación de industrias, en el «Boletín oficial» se publica una interesante circular, disponiendo que los gobernadores civiles faciliten al personal de Hacienda las declaraciones que los industriales han de rendir semanalmente a la Comisaría de abasto cimientos.
Estos expedientes se forman sirviendo de base un acta levantada por la Delegación de Hacienda.
Banda de Paisanos. — El sábado por la noche saldrá para Fontanar la Banda de paisanos, donde se celebrarán las fiestas de San Matías.
Pésame. — Ha dejado de existir en esta capital, D.ª Isabel Ruiz, hermana de nuestro querido amigo el acreditado industrial de la Plaza Mayor, D. Maximino Ruiz, a quien como a la demás familia testimoniarnos nuestro más sentido pésame.
— En Madrid ha fallecido D. Victor Roldán, siendo muy sentida en Humanes esta nueva desgracia, que aflige a la familia Roldán que en pocos días ha perdido tres individuos.
Nuestro más sentido pésame a las nietas y demás parientes.
Natalicio. — La esposa del concejal de este Municipio nuestro amigo D. Crispin Ortega, ha dado a luz una hermosa niña. Nuestra felicitación.

VINO BUENO
Se vende vino superior de cosechero a tres pesetas arrobes, según paisanos es Probadlo.
Despacho: Amparo, 24

Teatro Principal. — El jueves próximo dará principio en este teatro la proyección de la novela cinematográfica de Eugenio Sue, en cuatro jornadas «Los Misterios de Paris», cuya exhibición en el Gran Teatro de Madrid, ha tenido un clamoroso éxito.
El Recreo. — Esta nueva sociedad artística celebrará el sábado próximo en el «Salón Castelló» su primera velada teatral en la que se pondrán en escena, la Impresión dramática en un acto, de Antonio Velasco, «Hacia la cumbre», y el entremés de Antonio Casero, «El porvenir del niño».

Juan Fernández
Comestibles finos
GUADALAJARA Calle Mayor, 32
TELEFONO 126

De Humanes. — Con gran animación se celebró el Domingo de Piñata el baile de máscaras, al que asistieron con graciosa diéresis las encantadoras señoritas Encarnación Cubillo, Paula Rodrigo, Felisa Melendez, Emilia Rodondo, Paulina Mingo.
Entre la fluencia del público también figuraban las lindísimas señoritas.
Misericordia Marchamalo, María Rosa Marchamalo, Julia Puerta, María Melendez, Belmunda Barajona, Tomasa Martínez, Pepa Moreno, Tomasa Fernández, Teófilo Simón.
Y muchas mas que no incluyo por no recordar sus nombres. — *El Corresponsal.*

Tahona mecánica de Digos
Jáudenes, 45. — Teléfono, 80
Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.
Venta de pan francés, caudal, y del país.
También se fabrica en esta casa el tan apreciado como higiénico PAN DE VIENA
DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Ante Mayor baja) 43 y 45; calle Mayor, 24 y Amparo, 22.
Comité Republicano. — El comité Republicano de esta ciudad ha quedado constituido en la siguiente forma:
Presidente, D. Eugenio Gonzalo Covos; vice-presidentes, D. Tomás de la Roca y Calderón y D. Benito Gutiérrez Moza; Tesorero, don Rafael Alba Pajares; Secretario, D. Rafael de la Rica Díaz; Vocales, D. Felipe Cuadrado de Mingo, D. Victoriano Arroyo, D. Manuel Garrido, don

Emilio Gutiérrez, D. Angel Díaz, D. José Maten, D. Jorge Moya y D. Luis Martín Rivero.

Natalicio. — En el vecino pueblo de Usanos ha dado a luz un niño, con toda felicidad la señora de nuestro querido amigo D. Valentín Martínez. Madre e hijo continúan sin novedad. Felicidades.

Un manifiesto

Se ha repartido la siguiente proclama entre los electores del distrito de Molina de Aragón.

«Queridos paisanos: No es posible que haya uno sólo de vosotros que no se haya dado cuenta de los difíciles momentos por que está atravesando el mundo, a causa de la guerra cruenta que están sosteniendo desde hace más de tres años la mayor parte de las naciones.

Los que vivimos en Madrid tenemos...

más medios que vosotros para poder ver la lucha que se avecina, y como hijos amantísimos del Señorío de Molina aprovechamos esta ocasión de las elecciones de diputados a Cortes, para daros el grito de alarma y hacer cuanto esté de nuestra parte para ver si conseguimos que desechéis el abandono en que estáis viviendo desde hace tantos años y emprendáis el camino de vuestra redención.

El distrito de Molina, que desde tiempo inmemorial ha ostentado una limpia historia y ha sido citado en España como modelo de hidalguía y heroísmo, lo han reducido los citados caciques a la miserable condición de haber sido condenado, por vender sus votos, por el más alto Tribunal de la nación, a no tener representación parlamentaria durante una legislatura.

Después de esa condena, y como consecuencia de ella, no han vuelto a consultar vuestra voluntad en las elecciones que se han sucedido, y por el artículo 20 os han impuesto un diputado que no conoce el distrito, os trata con el mayor soberano desprecio.

Nuestro país ha sido, y es y será siempre eminentemente católico, de ideas conservadoras, y, al propio tiempo, democráticas, porque todos sus habitantes, tanto ricos como pobres, habitan la misma vida sencilla y verdaderamente democrática.

Nosotros, hijos del distrito, al que no debemos otra cosa que el haber nacido en él, hemos hecho siempre cuantos favores hemos podido a nuestros paisanos que nos lo han demandado; estamos dispuestos, si elegis un diputado que fielmente os represente y sea hombre decidido, a trabajar sin descanso por el engrandecimiento de nuestro querido país, a sumar nuestros esfuerzos a los suyos, a estimularle y estar siempre a su lado, hasta que entre todos consigamos ver que lo cruzan...

vías férreas, carreteras y caminos vecinales, a cuya sombra se creen industrias que den ocupación a muchos brazos, y sean fáciles y económicos los transportes de los productos agrícolas.

Si, por el contrario, no haciendo caso a este nuestro desinteresado y último llamamiento, continuáis entregados a los que os han conducido al estado de miseria y atraso en que os estáis consumiendo, vuestra será la culpa y a nadie podréis pedir cuentas de vuestro infortunio.

Creemos que reúne todas las condiciones que antes indicamos para representar dignamente al distrito, don Francisco Soler, que conoce sus necesidades, por residir largas temporadas entre vosotros, que tiene grandes intereses morales y materiales que defender en él, que siendo muy joven goza de gran reputación como abogado, que posee fácil y elocuente palabra, y al que espera, por las excelentes cualida-

des que le adornan, un brillante porvenir.

En política milita con gran entusiasmo a las órdenes del eminente estadista y gran patriota D. Antonio Maura, y lleva la representación de todas las derechas.

Su elección sería un gran acierto, y nosotros os lo recomendamos, guiados por el inmenso cariño que hacia nuestro país sentimos, y que no necesita de nuevos estímulos para que sirvamos, como hasta ahora, desinteresadamente a nuestros paisanos.

Madrid 30 de Enero de 1918. — Antonio Malo, coronel de Ingenieros. Manuel Bueno, abogado y catedrático. Antonio Bueno, doctor en Medicina. Fernando Vicente Heranz, doctor en Ciencias y ex catedrático. Antonio Vela, doctor en Ciencias, catedrático y astrónomo. Vicente Fernández, doctor en Medicina.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6

SECCION DE ANUNCIOS

LA EQUITATIVA

M. Castells

Miguel Fluiters 9 y 11 (antes Mayor baja) • Teléfono 75

ÚNICA CAMISERIA EN GUADALAJARA

Esta casa presenta un inmenso surtido en camisas, corbatas, bisutería, ropa blanca y canastillas para recién nacido.

Juegos cristianar, bordados, vestidos, gorras y capotas, blusas señora, guantes, ligas y firantes.

SE ARREGLAN CAMISAS

Corte especial por ser la única que tiene costador

NOTA. Devolviendo tickets por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo.

Estos tickets se dan haciendo de una peseta de gasto en adelante.

ALMACENES DEL RINCON

DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

Inmenso surtido para la presente temporada de invierno, siempre última novedad en lana para señora y pañería para caballero a precios sumamente baratos.

Gran sección de esterotería encargándose de la colocación.

Casa especial en lanas de seillon para colchones

TELEFONO 143

SAN BERNARDINO Pañuños

SAN BERNARDINO Pieles.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas de abrigo

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

Teléfono núm. 2

GRAN SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

Ricardo Razola

(Sucesor de Sordana)

Acaba de recibir un variado surtido en artículos para la próxima temporada de invierno.

Altas novedades, trajes y gabanes para caballero.

CORTE ELEGANTE

ESMERADA CONFECCION

Calle Mayor, 25 y 28, GUADALAJARA

Teléfono núm. 51

FABRICA DE JABONES

ESTEBAN Y JUNQUITO

DESPACHOS

MUSEO, 22 y JAUDENES, 4

GUADALAJARA

LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo pan de Viena — Pan caudal y del país

Manuel Medrano, 8 (junto a las campanas de la Antigua)

Antonio del Rincón

OTROS DESPACHOS

Calle Mayor núm. 13 lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMICILIO

COMPRA DE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS

— EN LA REDACCION DE ESTE SEMANARIO —

DENTISTAS

E. Torrente de Alcaide: - -

Ramón Alcaide y Torrente

ODONTOLOGO

Establecidos en Madrid, Alcalá 30, pral.

Ofrecen su nuevo gabinete dental en Guadalajara, calle de Miguel Fluiters (antes Mayor baja) 25 y 31, los martes miércoles, viernes y sábados.

FERRETERIA DE LA VIUDA DE ESTEBAN RUFINOS

Viuda de Esteban Rufinos

Plaza Mayor, 15 — GUADALAJARA

Ferretería. — Cristales. — Material Eléctrico

Lámparas de Filamento metálico marca «Osran Metal» y «K.A» inodoros, tuberías de hierro y plomo, clavazón y herrajes para obras y caballerías. Polvos insecticidas, Arados de verdadera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL. Cementos de la acreditada marca EL LEON No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

LA VILLA DE MADRID

TEJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters 11

(Antes Mayor baja)

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PAÑOS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NOVIAS

Miguel Fluiters, 8 — GUADALAJARA

Lámpara de filamento metálico Marca Metal a 1,75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufinos

SALINAS

Se venden las de Valsalobre provincia de Cuenca.

Su producción anual puede ser de cinco mil quintales.

Para tratar dirigirse a sus dueños.

En Guadalajara a D. José Sanz López Jádenes 20, pral. En Madrid a D. Angel Navarro Sanz, Cádiz 9, 3ª planta

Aguardientes con Suía

Comprádselos a Filomena Torres que los tiene de excelente calidad, y os regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor.

Venta al por mayor de vinos manchegos

TELEFONO 113

Calle Madrid, 27. — Guadalajara

PALACE HOTEL ESPAÑOL

de Rufino Merino

Calle de Miguel Fluiters, 24, (pdo.)

(Antes Mayor baja)

Magnífico establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los mejores de su clase. Amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa, esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo de 3 pesetas en adelante.

SE ALQUILA PISO TERCERO

Miguel Fluiters, 4 y 6

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores = Seguros contra accidentes

Sus directores en Guadalajara D. Julián Ramírez e hijo Plaza de Don Pedro, 1

CLINICA "EL REFUGIO"

Corredera baja, 37 - Madrid

CONSULTAS DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos.

Partos y enfermedades de la matriz.

Estómago, hígado e intestinos.

Ojos.

Enfermedades de los niños.

Idem de la boca y dientes.

Vías urinarias, piel venéreo y sífilis.

Medicina general.

Cirugía general.

Tratamientos modernos.

Electroterapia.

SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS PARA OPERADOS

Antigua casa MORILLAS

Las más acreditadas y su vida en

HERRAMIENTAS — CRISTALES

TEJIDOS METÁLICOS — GAMAS

TUBERIAS — MATERIALES DE CONSTRUCCION

Y ELECTRICIDAD

Extenso surtido en cuantos artículos pertenecen al ramo de Ferrería.

Despacho Miguel Fluiters esquina a la calle de Torres, 1

CRIBAS — TRILLOS

Y PERSIANAS A LA MEDIDA

TELEFONO 100

SE VENDEN

E. LAINEZ. — Colchonera

Reparador de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.

Prestes económicos. Calle del Museo, 13.

Y A LLEGO el riquísimo jabón Brisa de la Concordia. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1 50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor Baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

VENTA DE GANADO LANA

Se venden 52 cabezas de buena marca, y clase; jóvenes con cía la mayor parte.

Para tratar, directamente con el dueño D. Rafael Escarpa, en Casapueñas (Guadalajara).

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

CLINICA "EL REFUGIO"

Corredera baja, 37 - Madrid

CONSULTAS DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos.

Partos y enfermedades de la matriz.

Estómago, hígado e intestinos.

Ojos.

Enfermedades de los niños.

Idem de la boca y dientes.

Vías urinarias, piel venéreo y sífilis.

Medicina general.

Cirugía general.

Tratamientos modernos.

Electroterapia.

SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS PARA OPERADOS

Antigua casa MORILLAS

Las más acreditadas y su vida en

HERRAMIENTAS — CRISTALES

TEJIDOS METÁLICOS — GAMAS

TUBERIAS — MATERIALES DE CONSTRUCCION

Y ELECTRICIDAD

Extenso surtido en cuantos artículos pertenecen al ramo de Ferrería.

Despacho Miguel Fluiters esquina a la calle de Torres, 1

CRIBAS — TRILLOS

Y PERSIANAS A LA MEDIDA

TELEFONO 100

SE VENDEN

E. LAINEZ. — Colchonera

Reparador de este periódico

Se ofrece al público para repartir toda clase de programas, esquelas mortuorias, recordatorios e invitaciones.

Prestes económicos. Calle del Museo, 13.

Y A LLEGO el riquísimo jabón Brisa de la Concordia. Surtido en ocho perfumes. Caja con tres pastillas, 1 50.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO

Calle de Miguel Fluiters, 2 (Mayor Baja) y Plaza Mayor, 25 — Teléfono, 64

VENTA DE GANADO LANA

Se venden 52 cabezas de buena marca, y clase; jóvenes con cía la mayor parte.

Para tratar, directamente con el dueño D. Rafael Escarpa, en Casapueñas (Guadalajara).